RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE LICITACIÓN

Expediente **N.º CE18196HO04/25**

Asunto: Resolución de desistimiento del expediente de contratación de "HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DETALLISTAS DE CETURSA SIERRA NEVADA, S.A."

Visto el expediente de referencia y considerando la tramitación del expediente de contratación

RESULTANDO Que el día 22 de mayo de 2025, por resolución del consejero delegado, se resolvió aprobar el Pliego de Condiciones para la HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DETALLISTAS DE CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

RESULTANDO Que se ha producido el agotamiento del presupuesto inicialmente previsto. Dicho agotamiento trae causa de una estimación presupuestaria incorrecta, al haberse consignado para el periodo total de tres años una cuantía que correspondía únicamente a un año, lo que determinó que la dotación resultara
insuficiente durante la ejecución.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO Acordar el desistimiento del expediente de "HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DETALLISTAS DE CETURSA SIERRA NEVADA, S.A." por las razones expuestas anteriormente.

SEGUNDO Se ha comenzado la tramitación de una nueva homologación con el mismo objeto y finalidad.

Granada a la fecha señalada en la firma electrónica

VIDsigner code: 1093746B2B7D48F083...

Jesús Ibáñez Peña
Consejero delegado

24205467Z JESUS IBAÑEZ (R: A1800525...

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.